



LaLiga

En Madrid, a 7 de agosto de 2015

En cumplimiento de lo previsto en el epígrafe 3.3.4 de las “*Bases para la solicitud de ofertas para la comercialización en el mercado nacional de los derechos de explotación de determinados contenidos audiovisuales del Campeonato Nacional de Liga de Primera División y de la Copa de S.M. El Rey para la temporada 2015/2016*” (las “**Bases**”) y, una vez concluido el plazo señalado para la presentación de Ofertas por los Candidatos, se ha procedido el pasado 4 de agosto al acto de apertura de las mismas.

El acto contó con la presencia del Subdirector General de Deporte Profesional y Control Financiero, D. Fernando Puig de la Bellacasa, asistiendo por parte de LaLiga, D. Melcior Soler i Sala, Director del Área Audiovisual y Dña. María José López Lorenzo, Directora Legal.

Concluido el acto de apertura, LaLiga ha procedido a realizar la oportuna evaluación de las distintas Ofertas presentadas, de conformidad con los criterios especificados en el epígrafe 3.4 de las Bases y en cumplimiento de lo establecido en el epígrafe 3.3.5 de las mismas.

De acuerdo con lo anterior, LaLiga comunica:

- a) Que no ha procedido a adjudicar ninguno de los Lotes al no haber alcanzado el Precio de Reserva Individual por parte de ninguna de las Ofertas presentadas por los Candidatos.
- b) Como consecuencia de lo anterior, LaLiga tras abrir un período de negociaciones individuales con los distintos operadores finalmente, ha alcanzado un acuerdo con RTVE para emisión de los contenidos que constituían el objeto del procedimiento:
 - a. Un partido en directo de cada jornada de Liga BBVA, en segunda selección, en exclusiva en abierto.
 - b. Un partido en directo de la Copa de S.M. El Rey de cada jornada, en segunda selección, en exclusiva en abierto (excepto la final).